ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 | Número atrasado 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Miércoles 14 de Octubre de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,422

Almanaque

Hoy miércoles 14—Santos Calisto, papa y Fortunata, mártir.

Van 288 dias transcurridos, faltando 78 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 39 m. y se pone á las 6 h. y 21 m.

Cuarto creciente (2.° dia).

EL SIGLO

Los grandes negocios

Estamos á mediados de Octubre y recien ha empezado á convertir el Banco de la República los certificados de Tesorería correspondientes al mes de Abril. El atraso es como se vé de cinco meses y medio. Calculándolo en cuatrocientos cincuenta mil pesos mensuales, resulta un déficit de dos y medio millones.—¿Trata al menos el Gobierno de circunscribirse al presupuesto y al rubro de eventuales y extraordinarios que en estos últimos tiempos ha oscilado alrededor de un millon de pesos?

No hay para que exhumar negocios viejos y liquidados ó próximos á liquidarse ya, tales como la acuñacion de tercer millon plata que dió al sindicato concesionario á título de gastos y comisiones cerca del cincuenta por ciento del valor comercial de las barras, la compra de los depósitos Caparro que impuso un desembolso de cerca de medio millon de pesos y tantas otras crueles sangrías que han caracterizado los primeros pasos del actual gobierno de administracion y trabajo.

Limitémonos á los negocios nuevos, empezando por la compra clandestina de armas y pertrechos de guerra que, segun se dice, absorberá el rendimiento de la patente adicional de importacion y del impuesto interno de tabacos y cigarros en un período de dos años. ¿Cuánto cuestan las armas y las municiones? Lo sabremos dentro de cinco ó seis años cuando se publique la memoria de Hacienda correspondiente al actual ejercicio económico. Por el momento, todo lo que puede decirse es que el gobierno se empeñará en que no echen moho las monedas arrancadas al país con ayuda de aquellos fuertes impuestos decretados en prevision de una guerra entre Chile y la Argentina que felizmente no ha estallado ni estallará.

Sin esperar la conclusion de ese negocio, abordó otro el Gobierno, la adquisicion de la barraca de Antonini, que aun cuando se hubiera proyectado y abordado en plena prosperidad financiera denunciaría deplorables hábitos administrativos, desde que impone al tesoro público la obligacion de pagar intereses por las mismas cantidades entregadas á cuenta en los meses ó años anteriores.

Y ahora surge otro asunto mas grave todavía, la expropiacion de los puentes y calzadas del Este por la suma de 111.646 pagadera en cautelas de la Deuda Diferida aforadas al 30 % de su valor escrito.

Ya hemos publicado algunos de los antecedentes del negocio. Las dificultades que ofrecian al tránsito los arroyos del Manga, Toledo y las diversas cañadas que cruzan el camino nacional del Nord-Este, indujeron al Poder Ejecutivo á contratar la construccion de varios puentes y calzadas por valor de 71.603 pesos sobre la base de un peage de veinte centésimos por vehículo, cuatro por ginete y dos por animales, durante el término de diez años contados desde Febrero de 1889 en que fueron abiertas las obras al servicio público. Posteriormente, y por gestiones del Director de Obras Municipales, realizáronse ampliaciones á esas obras, invirtiéndose, con tal motivo, otro tanto del capital primitivo, pero sin que la Empresa solicitase reforma de la concesion ni prórroga del usufructo, en la esperanza de que la Junta expropiaria todas las obras segun diversas promesas y gestiones hechas al respecto. Tasó la Municipalidad las construcciones en 135.000 pesos. Prosiguiendo esas mismas gestiones de expropiacion, el Poder Ejecutivo dirigió á la Asamblea un mensaje que duerme desde hace seis años en las carpetas de la infatigable Cámara de Senadores. La Empresa entretanto que no tenia radio alguno para sus obras de vialidad, sufria la competencia de todos los vecinos de los alrededores que habian construido puentes de madera y cobraban peages naturalmente mas moderados que ella, todo lo cual castigaba la entrada corriente de mil pesos mensuales que los concesionarios embolsaban antes de esa ruinosa competencia. Hubo reclamos y el Gobierno concedió á la empresa un radio de treinta cuadras, pero en la misma facilidad quedó derogado el privilegio, cediéndose al pedido del vecindario.

Despues de relacionar estos y otros antecedentes en un largo escrito, propuso la empresa al Estado el traspaso de las obras al precio de tasacion pagadero en cautelas de la Deuda Diferida aforadas al treinta por ciento de su valor. Intervino, como es natural, el Fiscal de Gobierno. Sin desconocer dicho funcionario la utilidad de suprimir el peage en los caminos del Este declaró que de las tres obras ejecutadas por la Empresa y tasadas en 135.000 pesos, dos de ellas debian pasar á la Municipalidad á los diez años de la concesion y que era absurdo entonces que apareciesen con su valor de costo. Agregó que los reclamos de la empresa por los puentecitos que le habian arrebatado parte del tránsito, carecian de fundamento desde que no fijaba radio el contrato primitivo. Respecto de la forma de pago, manifestó el fiscal que aun cuando habia sostenido en mas de un caso que el Estado no debe entregar deuda por menos de su valor nominal, es lo cierto que hace poco se arregló la reclamacion Beisso fijándose á los títulos un valor muy bajo y que habria inconsecuencia en rechazar el propuesto por la Empresa del Este, superior al de Beisso y al tipo de plaza.

Algunas de las observaciones del fiscal fueron atendidas y provocaron una nueva liquidacion que redujo el precio de las obras con sus intereses á 111.646 pesos. Y sin mas trámite, el Gobierno aceptó la propuesta y dió órden á la Tesorería para entregar cautelas al precio de 30 %, y al Departamento de Ingenieros para recibirse de las obras y suprimir al mismo tiempo los peages existentes.

Tres puntos dignos de estudio ofrece la negociacion que acabamos de extractar. ¿Las obras han sido bien tasadas? ¿El Poder Ejecutivo tiene el derecho de fijar á los títulos de deuda un precio mas bajo que su valor nominal? ¿Tiene finalmente el Poder Ejecutivo la libre disponibilidad de las cautelas de la Deuda Diferida y puede entonces lanzar á la plaza cuantas carradas quiera de esos títulos, sin vénia ni conocimiento de la Asamblea General?

Nada podemos decir del primero. Las publicaciones que ha ordenado el Ministerio de Fomento, no contienen el detalle de las tasaciones practicadas y es imposible entonces averiguar si el precio de compra es alto ó equitativo. Habria utilidad en complementar la publicacion con ese nuevo é importantísimo antecedente.

Son fáciles de resolver en cambio los otros dos puntos. El Poder Ejecutivo no tiene el derecho de entregar un título de deuda pública de cien pesos por la tercera parte de su valor. Debe entregarlo por su valor nominal, salvo que la Asamblea haya fijado de antemano á ese título un valor arbitrario cualquiera.

Corresponde á la Asamblea General, dice el artículo 17 de la Constitucion de la República, «contraer la deuda nacional, consolidarla, designar sus garantías, y reglamentar el crédito público.» Si el Presidente pudiera fijar el tipo de emision de las deudas, tendria el derecho de entregar por uno lo que vale cien. Pero, aún suponiendo, lo que es mucho suponer, que estuviera habilitado para atentar de esa manera contra el tesoro público, no por eso estaria mas justificada la emision de cautelas á favor de la Empresa de puentes y calzadas de Toledo y el Manga.

Solo la Asamblea puede «contraer la deuda nacional» y todos reconocerán que las cautelas constituyen en la forma y en el fondo títulos de deuda pública que se emiten sin conocimiento del Cuerpo Legislativo.

Verdad es que el Poder Ejecutivo invoca el decreto de 15 de Febrero del año próximo pasado. Pero aparte de que ese decreto es inconstitucional, como lo demostramos á raiz de su promulgacion, no se encuadran en él las cautelas que ya á estas horas habrá empezado á repartir la Tesorería General de la Nacion. Dice el artículo 1.° del referido decreto que «todos los acreedores del Estado, ya originarios, ya cesionarios por créditos reconocidos y liquidados, correspondientes á la Deuda Amortizable Diferida, Deuda Consolidada de 1880 id, deuda Billetes del Tesoro id, deudas Cuotas de Amortizacion id, por saldos adeudados por servicios administrativos etc., desde 1.° de Julio de 1886 á 30 de Junio de 1890; y en general, por cualquier clase de crédito reconocido no prescripto, y de origen anterior, á esta última fecha, podrán canjear sus documentos de créditos nominativos por *cautelas* al portador con especificacion de la deuda diferida á que correspondan las que se expedirán por la Contaduría General del Estado, prévia presentacion por escrito al Ministerio de Hacienda, acompañando el documento original canjeable. Ese cange lo podrán hacer igualmente los acreedores por los conceptos indicados que tengan sus créditos en tramitacion, una vez que obtengan el reconocimiento y liquidacion correspondiente.»

De manera, pues, que, segun este decreto, solo pueden emitirse cautelas en cange de deudas diferidas y de créditos anteriores al 30 de Junio de 1890. Y la concesion para construir obras de vialidad, se ha convertido en crédito, recien en Setiembre de 1896.

El monto de las emisiones debe ser ya considerable. Estos mismos antecedentes que acaba de publicar el Ministerio de Fomento, denuncian que las planchas litográficas han sudado ya en favor del señor Beisso. Tienen que haber sudado en favor de otros, cuyos negocios no han trascendido á la prensa, por el riguroso secreto en que se desenvuelve toda nuestra administracion financiera. Cuando el gobierno descorra el velo, nos encontraremos con unos cuantos millones de deuda clandestina y solo lo descorrerá para pedir á la Asamblea que consolide las cautelas, fijándoles un servicio de intereses y amortizacion ó amortizacion simplemente que de un dia para otro duplicará el valor de los títulos, permitiendo embolsar á los que negocian con el fisco fuertes ganancias.

Pura administracion y trabajo como se vé!

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 13—La situacion financiera y comercial, sigue siendo muy crítica, empeorada por la persistente baja en el tipo del cambio, y las malas noticias que se reciben de los mercados consumidores, sobre los precios del café.

La Asociacion Comercial trata de elevar al gobierno una exposicion de estos hechos llamando la atencion sobre ellos y la adopcion de medios tendentes á mejorar el efecto de la crísis.

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Cerqueira conferenció con el Ministro de Chile, con objeto de adelantar las negociaciones al tratado de comercio.

El señor Cerqueira manifiesta el propósito de iniciar los arreglos para llegar á una alianza ó tratado de comercio entre el Brasil, Chile, Argentina y Uruguay.

—Es indudable que el cónsul italiano en San Pablo, doctor Brichauteau, será relevado de este cargo.

En general se reconoce que su comportamiento durante los últimos sucesos ha sido correcto, pero parece que el Gobierno del Brasil pide como medio de satisfacer las exigencias del elemento jacobino su remocion.

Noticias de Chile

Valparaiso 13—El crucero *Presidente Pinto* sale mañana para Guayaquil. Lleva auxilios á los damnificados por el incendio.

—El explorador Nordensjold manifestó en la Sociedad Científica de Chile sus deseos de explorar las islas situadas al sur del Cabo de Hornos, acompañado por sabios chilenos.

Cree que por allí se encontrará en abundancia el carbon de piedra y oro y en las costas muchas ballenas y focas.

Dicha sociedad acordó apoyarlo ante el gobierno.

Se dice que se le proporcionará la corbeta *Magallanes* y saldrá en Febrero ó Marzo.

—El señor Ramon Subercaseaux irá de ministro á Alemania.

—Ramon García, director general de ferrocarriles del Estado, será enviado por el gobierno á Europa, con el fin de estudiar el establecimiento de oficinas para la construccion aquí de locomotoras y wagones.

Ejecucion de un reo

Oruro, 13 — En estos momentos termina un espectáculo que ha conmovido á la poblacion entera y que hacia tiempo no se veia aquí.

Ante las tropas de la guarnicion y un gentío numeroso, acaba de ser fusilado el reo Vicente Marcelo, autor principal del horrible asesinato del doctor Delfin Arce, hecho que ocurrió el 9 de Marzo de 1894.

Los cómplices de Marcelo que fueron condenados á prision perpétua presenciaron la ejecucion de aquel.

Del Paraguay

Asuncion, 13—En la prensa se han publicado varias protestas contra la conmutacion de la pena de muerte del reo Chamorro.

—Llegaron el vapor Aurora y varias chatas de los yerbales conduciendo cantidad de yerba.

La entrada en los últimos dias calcúlase en 30.000 arrobas.

El mercado de cambios está sin rumbo. Tipos nominales oro 600, papel argentino 207, con tendencia á bajar. El 15 se hará la nueva emision.

Por aniversario pátrio el 25 de Noviembre daráse gran fiesta á beneficio de la Escuela de Artes y Oficios, á la cual el Congreso rehusó una subvencion.

Se preparan grandes funciones en honor de San Francisco.

Sigue buen tiempo.

Guerra en Cuba

Habana, 13.—Por informes recibidos de fuente oficial se sabe que las fuerzas del general Echagüe despues de un largo y rudo combate han derrotado en la provincia de Pinar del Rio á los insurrectos mandados por Maceo, haciéndoles bajas considerables, y desalojándolas de las posiciones que ocupaban en Guayabito á poca distancia de Mantua.

Madrid 13—Asegúrase que el general Weyler pidió al gobierno, mas amplios poderes, como el único modo de poner fin á las expediciones filibusteras que continúan desembarcando en la isla.

Habana 13.—En el último combate que los insurrectos tuvieron con las tropas españolas en Guayabito, estas tuvieron 15 muertos y un centenar de heridos, entre estos dos tenientes coroneles y cuatro oficiales. Espéranse otros ataques decisivos por estar concentrada en la provincia de Pinar del Rio la atencion del general Weyler.

El servicio de la deuda en España

Madrid 13—Se da como segura la pronta suspension del servicio de la deuda externa de España. El ministro de Hacienda ha perdido la oportunidad de realizar el empréstito en condiciones aceptables para España.

El Rey Jorge de Grecia

Paris, 13—El Rey Jorge de Grecia fué á visitar hoy al señor Felix Faure en el palacio del Elíseo. Pocos momentos despues el presidente de la República fué á visitar al Rey en el hotel donde se aloja.

Centros agrícolas en Italia

Roma, 13—Háblase de la creacion de varios grandes centros agrícolas con capitales franceses. El proyecto ha sido muy bien recibido por la prensa de esta capital.

Extradicion denegada

Paris, 13—El ministro señor Meline ha comunicado al embajador inglés en esta que no puede acceder á la extradicion de Patricio Tynan, el famoso feniano arrestado en el territorio francés hace algunas semanas á pedido del gobierno inglés, contestando así á la demanda de extradicion. Tynan será puesto en libertad en esta semana misma.

Gallieni en Madagascar

Paris, 13—Recibiéronse hoy buenas noticias de la isla de Madagascar. Numerosos rebeldes se sometieron al coronel Gallieni, que hizo desterrar á muchos jefes y fusilar algunos otros. La tranquilidad renace en la campaña. Hácese gran elogio del modo de proceder del coronel Gallieni.

Marina mercante inglesa

Lóndres, 13—Anúnciase que los directores de las grandes compañías de navegacion resolvieron reunirse con objeto de cambiar ideas sobre las medidas que hay que tomar para combatir la competencia extranjera.

El Czarevitch

San Petersburgo, 13—Corre el rumor de que el estado de salud del Czarevitch es delicadísimo y que no deja de ser muy inquietante.

El partido liberal inglés

Lóndres, 13—Sigue el desquicio en el partido liberal que va acentuándose mas desde la renuncia de lord Roseberry-Sir William Harcourt ha renunciado á su vez al puesto de leader del partido en la Cámara de Comunes y que con tanto brillo ha sabido llenar hasta ahora. El estadista aludido segun el *Daily News* de hoy, ha escrito una carta á Sir Gladstone anunciándole este propósito y da como motivo el deseo de retirarse del todo de la vida parlamentaria, fundándose en que su salud está algo quebrantada, y en las fatigas de muchos años de una vida activa. Reina la creencia que Sir Gladstone tendrá que ponerse de nuevo á la cabeza del partido liberal.

Lóndres, 13—Asegúrase que sir William Harcourt uno de los jefes del partido liberal y exministro de Hacienda en el gabinete de lord Roseberry, tiene la intencion de presentar su renuncia de miembro de la Cámara de los Comunes y abandonar por completo la vida política.

La industria francesa en China

Pekin, 13—El gobierno chino ha resuelto confiar á la industria francesa y á ingenieros franceses los trabajos de reconstruccion del gran arsenal de guerra de Fou-Tcheou.

Ferrocarril en la Manchuria

San Petersburgo, 13—Muy en breve los gobiernos ruso y chino firmarán una convencion definitiva relativa al gran ferrocarril que debe atravesar por toda la region de Manchuria.

El futuro presidente de los Estados Unidos

Nueva York, 13—El conocido senador Guay del estado de Pensilvania, publica hoy en los diarios una carta, diciendo que el nuevo Presidente de los Estados Unidos será seguramente el señor Mac-Kinley. Agrega que ya tiene mayoría asegurada.

Conferencias políticas

Berlin, 13—Despues de su conferencia con el emperador de Alemania, el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Chickine, visitó al príncipe de Hohenlohe, canciller del imperio aleman.

Berlin, 13—El señor Chickine, encargado interinamente de la cartera de Relaciones Exteriores de Rusia almorzó hoy con el emperador de Alemania, celebrando despues una larga entrevista con él.

Congreso socialista de Gotha

Gotha 13—El congreso socialista celebró sesion esta tarde.

El señor Liebknecht, que habia ofrecido su renuncia del puesto de director del diario socialista *Worwaerts*, ha sido atacado hoy con gran violencia por muchos delegados socialistas.

La sesion fué muy borrascosa.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 13—Por un despacho del capitan de navío Atilio D. Barilari, se tuvo noticia en el Ministerio de Guerra y Marina, de la salida de Santa Catalina de la 2.ª division naval en viaje de regreso al Rio de la Plata.

Estará aquí á fines de la semana.

—No asistió ayer á la Casa de Gobierno el ministro de Hacienda, doctor Romero, por hallarse indispuesto.

El director de los talleres y arsenales, capitan de navío Martin Guerrico, sucesor del comodoro Rafael Blanco, presentó renuncia por motivos de carácter personal.

Es probable que el Ministro Villanueva la adopte prévia consulta con el presidente de la Repúblico.

—Ayer se presentó á una redaccion el enfermero del Hospital Militar Gabriel Lopez que ha permanecido al cuidado del infeliz soldado Villalba desde el dia en que fué dado de alta.

El enfermero Lopez iba con el objeto de hacer saber que habia sido exonerado de sus funciones por órden del doctor Antelo, médico de Villalba, y dijo que ahora que estaba en condiciones de decir la verdad, porque no depende del gobierno se complacería en que la prensa oiga y reciba estas fieles informaciones que debe hacer públicas para que la opinion conozca el verdadero estado del desgraciado soldado.—«Villalba se asiste en una pieza destinada á curaciones urgentes, en cuya puerta pasease un centinela con el fusil en el brazo y á la que no tenian entrada hasta ayer sino el doctor Antelo el doctor Tessi, otro médico y yo.

Habia dado órden, que ni los practicantes del establecimiento pudieran penetrar al interior del cuarto y la consigna dada por el centinela en este sentido no podia ser mas enérgicas.»

Durante todo ese tiempo (hasta anteayer) el doctor Antelo hacia á Villalba tres visitas, la primera á las nueve de la mañana, la segunda entre doce y dos de la tarde y la última al caer la noche.

Villalba está en un estado que impresiona.

Durante los veinticinco dias que lleva de asistencia allí, ha permanecido boca abajo, sin poder hacer el mas mínimo movimiento pues cuando esto intentaba sufria mas atroces dolores.

Es cierto que fuma, pero lo hizo una vez por dia (hasta el viérnes pasado) pues poco despues se reagravó tanto que todos los médicos se alarmaron.

Cuando se entra en la pieza se siente un olor insoportable. Villalba hállase gangrenado y cada media hora se le renuevan los medicamentos que aplicánsele, dos capas de goma y otras dos de lona impermeable.

El doctor Antelo dió órden de que la pieza se zahumara con benjuí y la órden fué cumplida por Lopez inmediatamente, recien entonces se podia permanecer sin ahogarse en aquella pieza. Los alimentos únicos, que toma Villalba, son leche por la mañana, caldo á mediodía y una copita de vino Oporto. Nada mas.

De noche no duerme sino á fuerza de gotas de láudano que se le aplican en grandes dósis.

Dias pasados dijo el doctor Antelo al enfermero: «Si ves que no se duerme con esa cantidad (aludiendo á las gotas que me indicaba le diera) le das á tomar otras tantas hasta que se duerma.»

No es cierto que haya hablado (hasta anteayer) con ningun reporter de diario ni con persona ajena á esas que menciono, ó el doctor Villar director de la casa, como tampoco es cierto que manifieste deseos de hablar con nadie sobre nada, no tiene alientos como él mismo lo dice.

Recuerda, aunque confusamente las torturas á que fué sometido, y los golpes que le pegó el sargento, los que ordenó el teniente Rivas que se le aplicaran. No se ha oido sin faltar á la verdad como otros lo han hecho que haya dicho mas nada.

No pueden entrar á la pieza de Villalba ni los practicantes, ni las hermanas de caridad, ni los curas del hospital.

Villalba se queja frecuentemente durante horas enteras.

Hállase completamente sobreexitado en un estado de locura extrema.

El cuerpo es una llaga viva. Esto es lo que se sabe, que nadie podrá desautorizar.

El doctor Antelo sigue alimentando alguna esperanza, pero otro cirujano es de parecer contrario.

Buenos Aires, 13—El jefe de estado mayor de marina inspeccionó hoy el crucero Patagonia.

—El Senado continuará hoy la discusion de las reformas en la administracion de justicia.

—Varios congresales se acercaron al Presidente de la República para pedirle incluya en la prórroga el proyecto que ha sido aprobado ya por el Senado. Es probable que el presidente harálo.

—El intendente de guerra, coronel Dominguez, estudia la reorganizacion de su reparticion. Suprimirá numerosos empleados inútiles.

—Muchas personas creen que la permanencia del doctor Alcobendas en la intendencia municipal, es si no imposible cuando menos llena de dificultades.

El Diario dice que las por declaraciones que hizo respecto de la deuda municipal, el plan financiero del ministro Romero sufrió un recio choque que perturbará su marcha.

Buenos Aires 13—La policía de Rosario continúa con actividad las pesquisas sobre la explosion de una bomba en la panadería La Plata. Hoy fueron presos otros dos individuos sospechosos. Todos los arrestados son españoles y el principal es un catalan.

—Incineráronse en Santa Fé cinco millones en cupones del Banco Agrícola y Territorial.

—El saladero quemado en Cayasta era el de Danala hermanos.

—La langosta sigue devastando algunas colonias de la provincia de Buenos Aires.

—El número 5404 ganó 50.000 pesos en la lotería de hoy, el número 1024, 10.000 pesos.

—Bendíjose en Roca el estandarte del 3.° de Caballería. El general Godoy fué padrino, y pronunció un elocuente y patriótico discurso.

ULTIMA HORA

La situacion en Turquia

Constantinopla, 14—La situacion va calmándose. El gobierno turco ha prometido aplicar reformas en Anatolia.

Asesinato de un ex-visir

Tanger, 14—Djamy, ex-visir del sultan de Marruecos, internado en Tetuan, desde algun tiempo, acaba de ser asesinado.

Ha sido completamente imposible descubrir á los autores del crímen.

Desmentido

Madrid, 15—El gobierno español desmiente oficialmente el rumor de desembarco de una expedicion filibustera en Cuba.

El señor Ennes

Lisboa, 14—El señor Ennes embarcaráse en el vapor *Potosí* ó bien en el *Chili*.

Lluvias en Italia

Roma, 14—Siguen cayendo lluvias torrenciales. El rio Tiber está creciendo rapidamente. Témese una inundacion general.

Temporales

Ostende, 14 (Bélgica)—Un furioso temporal desencadenóse sobre esta ciudad.

Las comunicaciones con Inglaterra quedan interrumpidas.

Varios buques han naufragado y muchos marinos se ahogaron.

El general Kitchener

Cairo, 13—Volvió hoy á esta capital, el general Kitchener, jefe de la expedicion inglesa contra los derviches.

Fué recibido por las autoridades.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 13—El general Cerri, recientemente nombrado jefe de los buques de San Rafael partirá mañana para tomar posesion del mando de los cuerpos acampados allí.

—El Senado continuó esta tarde la discusion del proyecto de reformas judiciales.

—Nuevas mangas de langostas invadieron la provincia de Buenos Aires.

—Esta noche partió para Santiago del Estero, el gobernador de aquella provincia, señor Adolfo Ruiz.

COMERCIALES

Rio de Janeiro, 13—Carne tasajo del Rio de la Plata clase regular de 58 á 600 reis el kilo con stock regular.

Clase buena gordura á gorda de 600 á 640 reis el kilo con buena existencia.

Clase superior a 690 á 740 reis el kilo con stock reducido.

Clase de puras mantas de 780 á 900 reis el kilo sin existencia.

Existencia total de carne tasajo de todas clases y procedencias 1.800 000 kilos.

Animales en pié del Rio de la Plata de 600 reis el kilo con existencia muy reducida.

Maiz de 8.300 á 6.800 reis, segun clase, la bolsa de 62 kilos, con stock enorme.

Harina de 25.500 á 26.500 reis la bolsa de 44 kilos; con stock bueno.

Alfalfa de 125 á 130 reis el kilo; con regular existencia.

Afrecho de 3.600 á 4.600 reis el saco de 40 kilos; con stock fuerte.

Sebo de 780 á 800 reis el kilo, con stock casi nulo.

—Cambio 8 5/8 y particular á 8 11/16.

Amberes, 13—Los precios de las lanas peinadas del Rio de la Plata han sufrido una baja de 2 1/2 céntimos, habiéndose hecho algunos negocios de tipo B para Diciembre á 3.77 1/2 francos.

Havre, 13—La lana súcia de 36 % vale 1.13 1/2 francos para fines de Noviembre y 1.17 1/2 para Marzo.

Amberes, 13—Han vuelto á subir los precios de las lanas peinadas del Rio de la Plata.

El tipo B se cotiza para Diciembre á 3.80 francos.

Lóndres, 13—Se hacen importantes ventas de trigo del Rio de la Plata cotizándose á 28 chelines 3 peniques, maiz á 13 3/4 chelines.

Amberes, 13—Trigo á 16 1/2 francos, maiz á 7 7/8.

Rio Janeiro, 13—Los precios de la carne tasajo de 1 y 2 mantas varian entre 680 y 840 reis el kilo.

La existencia en esta plaza ha bajado un poco, aunque no mucho, por la diferencia entre las entradas y las salidas.

Bahia, 13—Tasajo del Rio de la Plata de 760 á 880 reis el kilo. Existencia actual 618.000 kilos.

Buenos Aires, 13—El movimiento en el mercado de trigo fué hoy bastante importante.

El consumo pagó por barletta especial $ 8.75 y por francés superior 8.60.

Entraron 3.500 bolsas.

—El maiz amarillo superior, firme, pagándose para consumo $ 2.65.

El morocho superior vale 3 pesos.

—El pasto en fardos grandes mejoró de precios.

—Cambios: sobre Lóndres á 47.875, Paris 5.02, Amberes 5.03 y Alemania 4.08.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 283.30.
Idem, fin de mes, 283.
Cédulas 8 %, al contado, 20.
Cédulas C Nacionales, al contado, 92.
Fondos Públicos 1892, al contado, 76.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 36.20.
Banco de Italia, oro, para mañana, 95.
Banco Español, al contado, 129.
Empréstito Interno, para el 15, 76.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 80.
Sale el *Saturno*.

NOTAS DEL DIA

El incendio de Guayaquil

Bien comprendemos que la distancia y la falta de relaciones comerciales entre nuestro país y el Ecuador, se oponen al materialismo del auxilio fraternal que tenga eficacia.

Pero tambien agita el corazon el sentimiento americano; las palpitaciones de la raza son íntimas y se experimenta un vacío cuando no se da desahogo á la condolencia que inspiran las grandes catástrofes.

Pueblo y Gobierno deben cumplir ese deber moral, en presencia de la inmensa desventura que aflije á la República del Ecuador, dié á dia relatada por el telégrafo, enviando siquiera una palabra de tristeza cariñosa á los que sufren en Guayaquil, arruinados los unos, amenazados por el hambre los otros, víctimas todos de una calamidad que no alcanzan á repararla los medios oficiales y particulares.

De la intensidad del pavoroso incendio de Guayaquil dan idea los siguientes informes y consideraciones del ciudadano ecuatoriano señor Tomás Moncayo Avellan, respondiendo á interrogaciones del periodismo:

...«Creo de consecuencias casi irreparables, en lo material, y acaso pase medio siglo, antes de que se recobren las pérdidas que ha ocasionado.

La riqueza, la fibra nacional y otras circunstancias que son notorias, han reconstruido rapidamente Saint Louis, en los Estados Unidos, despues del tremendo ciclon que derribara esa ciudad, que es la reina del *Missouri*.

Entre nosotros, los hispanoamericanos, esas resurrecciones son casi imposibles y en el Ecuador, trabajado por la crisis financiera, por la anarquía y otras plagas mas, será, como digo á usted, cuestion de media centuria, recuperar lo que se ha perdido. La cifra á que se hace ascender el monto de las pérdidas, no la creo exagerada, pues la zona quemada de la ciudad, equivale á un incendio que en Buenos Aires arrasara con todo cuanto existe desde la calle 25 de Mayo hasta Callao y de la calle Victoria á la Recoleta! Guayaquil tiene al presente, mas ó menos, cincuenta mil almas; su crecimiento mercantil, arquitectónico y agrícola, lo habia adquirido de 1865 á esta fecha; su rango en la República era importante, partiendo de su suelo todas las iniciativas políticas, sociales y económicas.

Hoy, reducidas á cenizas sus moradas, sus edificios públicos, sus aduanas, sus templos, sus cuarteles, etc., puede compararse su suerte, con la suerte de Pompeya y es la nacion entera la que se habrá conmovido con semejantes quebrantos.»

El suicidio

Hemos obtenido algunos pormenores, no consignados en la prensa, acerca de la media docena de suicidios ocurridos recientemente en el espacio de diez ó quince dias, en los departamentos de Rocha y Maldonado.

Dos hermanas que con arma de fuego diéronse la muerte en Garzon, se apellidan Rua.

Hace tres dias que vivía en Rocha, en medio de horribles sufrimientos, Benjamin Silva, quien se dió un balazo en la sien derecha, saliendo el proyectil por el ojo izquierdo.

La prensa cumple deberes de humanidad y de moral condenando en general esos actos de desesperacion y llevando consejos y consuelos á los desdichados que se inclinan *al sepulcro*.

Notas de aceptacion

La Nacion ha empezado á publicar las notas de aceptacion de los nombrados para componer la Comision Directiva del partido colorado gubernista.

Hasta ahora han contestado en esa forma los señores Alcides Montero, Francisco Bauzá, Eulogio de los Reyes, doctor Lucas Herrera y Obes doctor Arturo Terra General Ventura Rodriguez, Alejandro Canstatt, Juan L. Cuestas, Delfino Baycé, Gabriel Otero Mendoza, Cárlos Muñoz Anaya, Amaro Carve, José L. Terra y Francisco Fernandez.

Hay en esas notas algunas declaraciones dignas de tomarse en cuenta.

El señor Alcides Montero—Acepto íntimamente agradecido la distincion que han discernido mis apreciados compañeros de causa á mis arraigadas convicciones y á la consecuencia que siempre he guardado á nuestro glorioso credo político.

El doctor Lucas Herrera y Obes—Agradezco la honrosa distincion de que he sido objeto y la acepto decidido á corresponder á ella sin omitir esfuerzo, y al comunicarlo al señor Presidente debo tambien agradecerle los benévolos conceptos de su nota reiterándole mis protestas de consideracion y estima.

El señor Delfino Baycé—Al acusar recibo de esa atenta nota cábeme manifestar que acepto complacido el honor que se me ha dispensado, y que asumo desde ya, con toda entereza, la solidaridad que me puede caber en las resoluciones que se adopten.

El doctor Gabriel Otero Mendoza—No creeria, señor, hallarme á la altura de los sentimientos que han inspirado la honrosa cuan inmerecida distincion de que he sido objeto por parte de mis correligionarios políticos, si no prestase el humilde contingente de mi persona, aceptando el sitio de labor y lucha á que se me invita en el período comicial próximo.

El doctor Cárlos Muñoz Anaya—Agradezco y acepto el honor que acaban de dispensarme mis correligionarios políticos, á quisnes ofrezco en esta y en cualesquiera otras circunstancias la rectitud de mis intenciones patrióticas y una consecuencia inalterable á los nobles principios y gloriosas tradiciones del gran partido colorado.

Y basta, que ya hay una buena racion de adhesiones, dedicaciones y sacrificios patrióticos.

Comision ejecutiva

Parece que va á constituirse una Comision Ejecutiva dentro de la Directiva colorada, que será la llamada á poner en limpio las listas de senadores y diputados para la próxima legislatura y á tomar sus medidas para que resulten triunfantes.

Se sobreentiende que esto se hace bajo la suprema direccion del señor Idiarte Borda.

Lo mas curioso es que esa Comision Ejecutiva no será nombrada por la Directiva. Se formará á dedo, como quien dice, y ese dedo providencial ó correspondiente cuando menos al de otro espíritu mas elevado, será el del señor don José Modesto Irisarri.

El sindicato que se constituya de ese modo será quien haga y deshaga ostensiblemente en la cuestion electoral.

Suponemos que este hecho no rozará la susceptibilidad de los demás miembros de la Comision Directiva, que seguirán prestando *ad honorem* dentro de ella grandes servicios á su partido y al país.

La tercera conferencia del doctor Melian

Aunque todavia no ha fijado la comision directiva del Club liberal Francisco Bilbao el dia en que se verificará la tercera conferencia del doctor don Luis Melian Lafinur, parece indudable que tambien será esta vez escogida la noche del sábado como se hizo para las conferencias anteriores.

En cuanto al local, hasta hoy parece resuelto que no será cambiado por ningun otro, pues en el Club se considera que hay conveniencia para este en que tenga lugar allí toda la série de conferencias que tanta vida vienen dando á la mencionada sociedad.

Sin embargo, como es indudable, dado el entusiasmo producido por la última disertacion que el salon del Club no tendrá capacidad para toda la gente que deseará oir la próxima, se hacen trabajos para que esta última tenga lugar en algun teatro.

La verdad es que si la concurrencia sigue aumentando, no hay mas remedio que dar satisfaccion á los que hacen tales trabajos.

Asuntos estudiantiles

Tuvimos ocasion de hablar, hace algunos dias, de una solicitud presentada por la Comision Directiva de la Asociacion de los Estudiantes al Ministerio de Guerra y Marina, pidiendo que los exámenes rendidos en la Universidad sean válidos al efecto de completar los estudios realizados en la Academia General Militar.

Dijimos tambien que la mencionada solicitud se halla empantanada en el ministerio, y que los estudiantes habian resuelto echarle una cuarta para ver de sacarla del pantano, cosa que parece bastante difícil.

La Comision Directiva de la Asociacion designó, en la sesion del viérnes, tres de sus miembros, los señores Chiappara, Fabini y Delger, para que se apersonen al general Diaz y le hagan presente la conveniencia que hay para la juventud estudiosa, en que sea despachada la solicitud de que hablamos, á la mayor brevedad.

Es de creerse que los estudiantes serán atendidos al fin en sus justas pretensiones.

Memoria del Ferrocarril C. del Uruguay

Se ha publicado en Lóndres la memoria presentada por el directorio del Ferrocarril Central del Uruguay á los accionistas de la compañía, correspondiente al año económico de 1895-96.

De ella extractamos y traducimos los siguientes datos, que consideramos los mas importantes, sin perjuicio de ampliarlos mas adelante:

En 1894-95 las entradas brutas fueron	£	327.258
Gastos de explotacion	»	142.473
Ganancias líquidas	£	184.785
En 1895-96 las entradas brutas fueron	£	319.804
Gastos de explotacion	»	153 175
Ganancias líquidas	£	166.629

A esta suma hay que agregar £ 15,684, 18, 3 por concepto de los intereses de obligaciones del Gobierno, intereses y cambio; balance de 1894-95 etc. y hay que deducir el dividendo de 2 1/4 % hasta 31 de Diciembre de 1895; interes de obligaciones; arriendo del ramal del Este, descontada la garantía del gobierno, impuestos, etc. que forman un total de £ 139,732.10.

Resulta por lo tanto un balance disponible de £ 42 582.16.

La disminucion de las entradas brutas en el año es de £ 7454 igual á 2.28 %; y la disminucion en el líquido producto es de £ 18.156 3s. 11d. ó 9.83 %.

El número de millas abiertas al tráfico es el mismo que el del año anterior.

Los gastos de explotacion ascienden á 47.89 % contra 43.54 en 1894-5.

Las entradas por concepto del tráfico de pasajeros señalan un aumento de 9.80 %. Las entradas por mercaderías acusan una disminucion de 3 66 % y animales de 29.05 %.

Las entradas por cada milla ha sido de 12s. y 3 1/2d. contra 12s. 8d. en 1894-95; y el gasto de explotacion de 5s. 10 1/2d. contra 5s. 6d. en el ejercicio anterior.

El administrador general Mr. Robert Wingate ha informado como sigue con fecha Agosto 3 de 1896:

Tráfico de pasajeros—Un aumento muy apreciable ha tenido este tráfico, derivado principalmente del movimiento local, y puede considerarse como resultado: de nuevas residencias en los suburbios, alentadas por nuestro conveniente y extendido servicio de trenes locales. Ha habido un aumento de 84.711 pasajeros, igual á 15.13 % que representa un exceso de entradas de £ 7.890 18s. y 3d. ó 9.80 %.

El promedio de pasajeros diarios ha subido de 1533 á 1761, pero el promedio de las entradas por pasajeros ha declinado de 2 s. 10 d. á 2 s. 8 d.

La clasificacion comparativa es como sigue:

	1894-95	1895-96
Primera clase	227 329	260.901
Segunda clase	332 515	383.653
	559.844	644.555

Las entradas alcanzaron á £ 80.501 4 3 en 1894-5 contra 88.392.26 en 1895-6.

Entradas de telégrafos—Han tenido una disminucion de £ 113.16 s. 5 d. ó 9.19 %, lo que es debido á la causa esplicada en anteriores informes: á las líneas telegráficas del Gobierno y á las telefónicas, que hacen una competencia muy difícil de sostener, tendiendo gradualmente á limitar el uso de nuestras líneas al servicio de trenes.

Tráfico de mercaderías—Durante el año se han trasportado 388.610 toneladas de mercaderías contra 408.677 en 1895, siendo la disminucion de 20.067 toneladas equivalentes á 4.91 %, y como nuestras entradas por el mismo año han sido £ 191.529 13s 8d contra £ 198.800 1s 0d, la disminucion es de £ 7270 7s 4d ó 3 66 %.

Nuestras entradas por tonelada se han elevado sin embargo de 9s 9d á 9s 10 1/2d, porque la principal disminucion en el movimiento de mercaderías corresponde al trigo que paga flete relativamente bajo, y ha aumentado en otras clases de carga que pagan flete mas elevado.

Lana—Este importante rubro señala un aumento de 2776 toneladas ó 9.92 %, lo que es muy satisfactorio teniendo en cuenta el considerable movimiento del año anterior.

Cueros vacunos y pieles lanares—Hubo una disminucion de 711 toneladas, ó 10.56 %, que se atribuye en gran parte á lo limitados que han sido los negocios en frutos de saladero, así como á la falta de una epidemia en los animales, y los bajos precios corrientes en el mercado de pieles.

Pasto—Aumento: 81 toneladas, igual á 7.80 %. La condicion de los campos habiendo sido buena durante todo el año, la demanda no ha sido muy activa y el tráfico limitado con frecuencia.

Granos—Debido á las continuas lluvias durante la siembra, la cosecha de trigo ha sido inferior á la del año anterior, tanto por la calidad como por la produccion, y este resultado se ha evidenciado en el tráfico reduciéndolo en 77.332 toneladas ó 64.40 %. La relativa disminucion del trigo ha sido compensada, sin embargo, por exceso en la produccion de maíz, que produjo un aumento en nuestras entradas de 34.922 toneladas ó 60.58 %.

Harina—Aumento: 508 toneladas, ó 7.58 %, debido á que se contuvo la exportacion en razon de los precios altos del mercado y han aumentado las salidas para el Norte del país.

Huesos—Las observaciones que hicimos bajo el título de «Cueros vacunos y pieles lanares» pueden aplicarse tambien al tráfico de huesos, que ha disminuido en 673 toneladas ó 38.68 %, y no debe ser considerado como un rasgo enteramente desfavorable.

Alambre y postes—En el primero disminucion de 397 toneladas, 7.59 o|o y en el segundo aumento 217 toneladas, 4.02 o|o.

Piedra de cal—Durante el año se ha observado un mejoramiento en la edificacion de la capital, y nuestro tráfico ha sido beneficiado en 6568 toneladas ó sea 45.82 %.

Materiales de construccion—Aumento satisfactorio: 5540 toneladas, 30 19 o|o, debido á la demanda de piedra para los importantes edificios referidos en el parágrafo anterior y al indudable mejoramiento en la construccion de las casas de campo.

Mercaderías generales—El aumento en el tráfico ha sido de 4410 toneladas, 5.50 o|o, y aunque pequeño, puede ser considerado como un sistema de prosperidad si se tiene presente que es la continuacion del mejoramiento gradual que se viene sucediendo de tres ó cuatro años á esta parte.

Materiales para la compañía—Aumento 5088 toneladas, 11,03 o|o, atribuido al transporte de gran material para la Estacion Central para cercar principales líneas y la extension del Norte y para varios trabajos en diversas estaciones.

Tráfico de animales—Nuestras sumas totales para toda clase de animales, determinan una disminucion de 12 0 8, 4.74 o|o y nuestras entradas £ 9.193 5s 1d, 29.05 o|o.

En esta clasificacion la principal disminucion afecta al ganado vacuno. Alcanza á 95 547 cabezas, 49.37 o|o que considero debida á la restriccion de operaciones en los saladeros, en armonía con la demanda de los mercados que consumen esta clase de productos Cuba y Brasil, cuyo consumo es limitado; aquella en razon de los disturbios revolucionarios y el Brasil por el aumento de derechos. Ademas, el transporte por troperos ha sido facilitado por lo bien empastado de los campos y la abundancia de aguadas, y una regular demanda del mercado, circunstancias todas que han contribuido á no necesitarse el rápido transporte por ferrocarril. El movimiento de carneros sin embargo, señala un aumento excepcional, 76.409 animales, 197.57 o|o, debido al exceso de exportacion. Tambien hemos trasladado 8950 cerdos, 70.86 o|o, mas que durante el año anterior.

Movimiento por milla—El movimiento por milla de línea durante el ejercicio comparado con el anterior, se descompone así:

	1894-95	1895-96
Millas recorridas	517.199	521.908
Entradas por milla	12s 8d	12s 3 3/4d
Gastos	5s 6d	5s 10 3/4d
Beneficio neto	7s 2d	6s 5d

Gastos de explotacion—Nuestras entradas brutas han disminuido en £ 7454, 2. 28 %; y nuestros gastos de explotacion han aumentado en £ 10 702 3s. 11d. 7 51 %. Hay que explicar que del aumento total de £ 10,702 3s. 11d. de gastos de explotacion £ 3,000 corresponden á la contribucion por el año de locomotoras y renovacion de material rodante; 2 400 al arreglo de talleres y 1915 por exceso sobre el año pasado en composturas en las diversas extensiones.

Un conflicto insoluble

Con motivo de la creacion del Arzobispado y de los obispos sufragáneos que tanto está dando que hacer, la Cámara de Representantes va á encontrarse en un conflicto que no tiene solucion posible.

Como es del dominio público, uno de los obispos estaba destinado á residir en el Salto y el otro en San José; pero como estamos en una época de descubrimientos, de la misma manera que «El Progreso» descubrió las facultades oratorias del modesto señor Irisarri, el diputado Herrero y Espinosa ha descubierto, lo que á nadie se le habria ocurrido descubrir, que los obispos son grandes instrumentos de nacionalizacion, y en consecuencia el obispo que debia ir á la ciudad maragata, será destinado ahora á la capital de Cerro-Largo.

Esta es al menos la intencion del doctor Herrero y Espinosa, pero para que salga este señor diputado con la suya hay un pequeño obstáculo. Cada uno de los representantes partidarios de los obispados quiere que sea su departamento el agraciado con el presente griego, y como solo hay dos obispos y diez y ocho departamentos prontos para recibirlos (no contando el de Montevideo) por lo menos diez y seis departamentos tendrán que escapar á las malas intenciones de los que por el voto libre y consciente de los mismos ocupan bancas en la representacion nacional.

A no ser que algun nuevo descubrimiento venga á dejar probada la necesidad de que cada departamento tenga un obispo.

Lo cual no seria malo para el el brillo de la iglesia nacional.

Contra la langosta

Ha continuado trabajando ayer la Comision de Extincion de la langosta. Celebró dos sesiones en el dia, tomando diversas disposiciones relacionadas con su cometido.

Personas que se preocupan de los medios mas eficaces que pudieran emplearse en la destruccion de la langosta han observado con extrañeza ¿cómo es que á la comision no se le ha ocurrido pedir al gobierno que disponga el envío de tropa de línea para que armada de látigos proceda á la masacre de los voraces insectos?

El procedimiento se ha empleado con éxito en la República Argentina, siendo una de las primeras medidas adoptadas por el gobierno de aquel país recurrir á la tropa para emplearla con tan laudable objeto. El ejemplo de un batallon empleado en destruir langostas seria contagioso. Tras los soldados seguiría la gente campesina el mismo procedimiento. En pocos dias habria podido darse fin á la gran parte de la manga de langosta que ha venido recorriendo el país de Norte á Sur, si desde el primer dia de su aparicion se hubiese mandado la tropa organizada, disponible, armada de látigos, á combatir al insecto voraz. Al fin y al cabo el país entero tendria motivo de aplauso y agradecimiento á los soldados del Ejército nacional por el gran servicio que podria prestarle en beneficio de la agricultura y la ganadería, que vale tanto como el que presta para guardar el órden y hacer respetar la autoridad.

Dejando expresada la opinion á que aludimos al principio, pasamos á dar cuenta de las resoluciones de la Comision de Extincion de langosta.

—Se resolvió pedir dos látigos para modelo á la Jefatura de Canelones.

—Se resolvió llamar á propuestas para la fabricacion de modelos de látigos. Mas abajo va el aviso.

—Se resolvió mandar construir 200 lienzos de 5 m. por 5 é imprimir las instrucciones para su aplicacion, que serán remitidas al Departamento.

—El F. C. C. ha concedido libre trasporte por todas sus líneas, de todos los aparatos que se manden para combatir la langosta.

Habiendo ya algunos aparatos Chipriotas prontos, se remiten 10 á Flores, 10 al Salto y 10 á Soriano.

—Hoy se reune la Comision á las 8 1/2 de la noche.

Circular á los Jueces de Paz—Comision Central de extincion de la langosta.—Montevideo, Octubre 13 de 1896.—Señor Juez de Paz de la Seccion del Departamento de. . . . .

Habiéndose producido la invasion de la langosta en el departamento de la Capital y siendo de imprescindible necesidad de proceder á combatir esa plaga, la Comision que presido constituida por decreto de 8 del actual y en uso de las facultades que el mismo le confiere, comunica á usted que sin pérdida de tiempo debe proceder á formar la Comision y subcomisiones á que se refiere el art. 3.° del decreto reglamentario de la ley de 17 de Octubre de 1891, sobre la extincion de la langosta, que se adjunta, y en cuyo cumplimiento en todas sus partes se interesa á usted.

Instaladas las comisiones á que se hace mérito se pide á Vd. se sirva comunicarlo á esta Comision Central, trasmitiendo los nombres de las personas que las compongan.—Saluda á Vd. atentamente: *L. Herrera y Obes*, Presidente; *C. M. de Pena*, Secretario.

Informe del inspector señor Alvarez—He aquí el informe que el inspector de Viticultura don Teodoro Alvarez dirigió á la Comision de extincion de langosta ayer:

Montevideo, Octubre 13 de 1896.—Señor Presidente de la Comision Nacional de Viticultura doctor don Lucas Herrera y Obes

Señor Presidente: Tengo el honor de poner en su conocimiento que he visitado las granjas Cerrillos Colorado y La Posta pertenecientes á los señores Gustavo Herten y Eduardo Foresti, ambas situadas en Las Piedras y que fueron invadidas por la langosta el dia 11 del corriente.

La invasion tuvo lugar á las 2 p. m. el primer dia. El lunes 12 de Octubre cayó una manga mas considerable que la anterior á las 5 p. m. Venia del rumbo N. O. y seguia al Sud Este.

Hoy á la 1 p. m. otra manga imponente que traia el mismo rumbo que la anterior pasó por esa region durante varias horas, dejando en los viñedos de los alrededores del pueblo una parte notable de langostas. Esta manga iba en direccion Sud este y es probable que haya llegado á Suarez ó Pando. En Toledo hasta las 5 p. m. no habia caido langosta.

La langosta viene muy ligera; no trataba de desovar ni de fecundarse.

En el viñedo del señor Herten hay 45 peones dedicados á espantarla, unos á caballo y otros á pié munidos de latas y banderolas; se tiraban cohetes.

En el viñedo del señor Foresti habia 15 peones trabajando con latas unos y otros con banderolas. Se tiraron bombas, cohetes voladores y buscapies durante el pasaje de la gran manga. Esto no evitó el que se posasen en gran cantidad en su establecimiento.

La langosta no ha causado daños hasta la fecha ni en el viñedo ni en las arboledas.

Saluda al señor presidente con toda consideracion.—*T. Alvarez*.

Comision central de extincion de la langosta—Llámase á propuestas de modelos de látigos para matar langosta saltona.

El proponente que presente el mejor modelo será premiado con 50 pesos, quedando éste de propiedad de la Comision, sin perjuicio de encargar al mismo autor su fabricacion si el precio fuera conveniente.

Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia de los interesados el sábado 17 del corriente á las dos de la tarde en el local de esta Comision, Plaza Independencia 81.

La Comision se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no encuentra ninguna aceptable. *La Comision*.

La renuncia del general Perez

Ayer tarde el general don Luis E Perez envió al secretario de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado su renuncia del cargo de presidente honorario que le fué conferido en la eleccion celebrada el 8 del corriente en La Lira, conjuntamente con otras personalidades del citado partido.

Desde el momento en que se anunció la resolucion del general Perez manifestóse el mayor interés en la opinion por conocer los términos y fundamentos de esa renuncia, que se consideraba basados en los preparativos electorales que se llevan á cabo bajo la direccion de la influencia directriz preconizada con tanto talento, habilidad, eficacia y *consecuencia* por el doctor Julio Herrera y Obes.

Las personas que se han acercado al general Perez pidiéndole copia de su renuncia para hacerla pública, no han conseguido ayer su propósito. Parece que el apreciable general no desea que se haga atmósfera alrededor de ese documento y ha contestado que ya se encargará de darle publicidad la comision colorada.

No obstante, hemos logrado averiguar que las razones que expresa como determinantes de su actitud el general Perez, son las siguientes en esencia:

El general manifiesta que las presidencias honorarias de los partidos solo se confieren á los grandes ciudadanos y patricios como señal de excepcional consideracion por servicios eminentes prestados á la patria y á su partido; que no hallándose él en esas condiciones por ser muy modestos sus servicios, limitados al cumplimiento de sus deberes como militar y como funcionario, no le es posible aceptar la presidencia con que se le ha conferido y la renuncia, con tanta mas razon cuanto que ya se considera apartado de la vida pública. El general Perez se nos asegura que ha manifestado—no sabemos si lo dice en la nota—que por sus servicios al país no podria ponerse á la misma altura que el señor don Tomás Gomensoro para aceptar el cargo de que hace renuncia.

Estos son los únicos informes que de fuente fidedigna hemos podido conseguir anoche sobre la renuncia del general Perez.

La emision provisoria

Anteayer partió para Buenos Aires comisionado por el Directorio del Banco de la República el vocal del mismo señor Diego Pons, con el objeto de recibirse de la mitad de la emision provisoria del Banco, contratada con la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco.

El plazo para la entrega de los billetes provisorios de diez pesos vencia ayer. Los billetes de cien pesos serán entregados dentro de quince ó veinte dias.

El señor Pons es esperado hoy, con los billetes de que ayer se recibió.

Incubacion electoral en el Durazno

Anteayer regresó al Durazno el señor Justino J. Martinez, jefe de la Oficina de la Administracion de Rentas de ese departamento y á la vez presidente del Club Colorados Unidos Joaquin Suarez que responde á los propósitos del bordismo *pour sang*.

En los círculos gubernistas se decia que antes de partir el señor Martinez habia visitado al presidente de la República, quien lo trató deferentemente, dándole á comprender—¡caso excepcional por el momento!—que el huevo de su candidatura se encontraba al abrigo del calor de la incubadora electoral por el Durazno.

El señor Martinez no se fué de este pago sin cumplimentar al señor Irisarri, quien le deslizó halagadoras promesas de trabajos á su favor para hacerlo viable en compañía de los señores Rufino Dominguez y Echeverrito.

Agregábase que habiale dicho algo de los trabajos en favor de don Pedro Bauzá sin mas base que empeños fraternales decididos para hacerle reelegir por el Durazno; pero dejando entender que se trataba de una candidatura improbable, muy improbable!—mas en el caso de que el Sr. Bauzá llegara á cuajar por el Durazno, el Sr. Martinez recibiria una ayuda eficaz por Maldonado.

Tenemos, pues, á ser exactas esas referencias, una gata parida en perspectiva por el Durazno, á jugarse entre Martinez y Bauzá.

Incidente Diaz-Felippone

Hemos recojido la siguiente informacion sobre el incidente ocurrido ayer en la Jefatura entre el oficial 1.° señor Leandro Diaz y el médico forense doctor Florentino Felippone.

Se encontraba éste en la puerta de entrada del Cabildo en compañía del doctor Tagle, del comisario Ellauri y otras personas, cuando el señor Diaz que entraba se dirigió al doctor Felippone y enseñándole un expediente que llevaba le dijo:

—Doctor Felippone, usted no ha hecho informe en este expediente.

—Lo he hecho, contestó Felippone.

—No lo ha hecho, repitió Diaz; usted mistifica los hechos y debe ser mas formal en sus actos.

—No es cierto; usted miente, dijo el doctor Felippone.

El señor Diaz levantó entonces la mano y le aplicó un puñetazo.

Intervinieron entonces el inspector señor Charlone, doctor Tagle y comisario Ellauri y los separaron, impidiendo que fuese adelante el incidente.

El jefe político ha mandado levantar un sumario y se dice en la Jefatura con este motivo que de un momento á otro se producirá la renuncia del oficial 1.°

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 2 y 20 p. m. ocupó la presidencia el primer vice señor Felipe H. Lacueva y declaró abierta la sesion con asistencia de los señores: Marfetan, Varela, Suarez, Segundo, Rios Gimenez, Mendoza, Bachini, Lecueder, Solsona y Lamas, Viaña, Costa Gutierrez, Echeverrito, Zavalla, Gomez, Diaz [D. Teófilo], Devincenzi, Stewart [D. Enrique], Lamarca, Arteaga, Herrero y Espinosa, Carbajal, Barbot, Perez [D. José V.], Diaz [don José F.], Mendez, Lenzi [D. Eduardo], Lacueva [D. Héctor], Perez [D. Abel J.], Rodriguez [D. Antonio M.], Flores, Casaravilla, Baycé, Barros, Ros, Tavolara, Rücker, Vazquez Ledesma, Tubino, Gallinal, Nicrosi, Rodriguez [D. Gregorio L.], Turenne, Sierra, Herrera, Otero.

Faltaron con aviso los señores: Bauzá, Moreno, Stewart [D. Duncan], Llobet, Dominguez, Del Busto, Campistegui.

Sin aviso los señores: Zorrilla, Fernandez, Vigil, Herran, Ferrando, Enciso, Lenzi [D. Cárlos], Vidal, Ciganda, Perez Montero, Cabral, Sanguinetti, Muñoz y Maines, Echepareborda y por renuncia el señor Piccardo.

Aprobada un acta y no habiendo asuntos entrados.

Señor presidente—Va á entrarse á la órden del dia.

Mocion prévia

Señor Rodriguez (A. M.)—Hace varios dias que la Comision de Hacienda ha despachado dos asuntos, ya sancionados por el Senado; uno es el relativo á la ley de Patentes de Giro, en el que la Comision aconseja acepte algunas de las modificaciones que aquella Cámara introdujo en el proyecto y rechace otras, temperamento que si fuera aceptado obligaría á que se reunieran ambas ramas del C. L. en Asamblea General para resolver la disidencia.

Como esta es una ley de caracter urgente, porque el impuesto de patentes debe empezar á cobrarse en el mes próximo, he recibido encargo de mis colegas de la Comision de Hacienda para que solicite de la Cámara considere con prelacion á la órden del dia su dictamen en este asunto.

Tambien me ha encargado la Comision que pida igual prelacion para otro dictamen recaido en una pequeña modificacion que se introduce á la ley de liquidacion definitiva del Banco Nacional, autorizando á la actual Comision Liquidadora para que enajene por medio de corredor los valores de cartera, en vez de efectuarlo por medio de rematador, lo que ofrecia algunos inconvenientes en la práctica.

Ese asunto fué sancionado en el Honorable Senado sin discusion. La Comision de Hacienda tambien lo ha aceptado y cree que podria resolverlo fácilmente la Cámara con prelacion á la órden del dia.

Dejo establecidas estas dos mociones á nombre de la Comision de Hacienda.—(Apoyados).

Se votaron ambas mociones y fueron aprobadas.

—Se puso en discusion las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley de Patentes de Giro para el departamento de la capital.

—Leido el informe de la Comision...

Señor Herrero y Espinosa—Las modificaciones hay que proponerlas por su órden, puesto que se aconseja el rechazo de unas y la aceptacion de otras.

Señor Rodriguez (A. M.)—La disidencia versa sobre un solo punto.

Señor Perez (A.)—Entiende que en el presente caso la Cámara debe aceptar ó rechazar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

En su concepto la Cámara no puede aceptar unas modificaciones y aprobar otras. Ese temperamento debe surgir de la reunion de las Comisiones de ambas Cámaras, cuyo dictámen será el que formará base de discusion en la Asamblea General.

Señor Herrero y Espinosa—La cuestion de procedimiento que provoca el señor diputado Perez le parece que no tiene importancia.

No vé que fundamento pueda darse para que quede en suspenso y vaya á Asamblea General un punto que no es materia de disidencia. (Apoyados). Así, pues, no vé que objeto tendria en esta sesion rechazar las modificaciones del Senado, al inciso adicional á la undécima categoría, sobre las agencias de Sport que la Cámara acepta.

No hay ningun interés en que este sea un punto de disidencia.

El informe de la Comision que lleva la firma del señor diputado preopinante, aconseja á la Cámara que sancione esta adicion en lo que se refiere á las agencias de Sport y que se lleve á Asamblea General, únicamente el punto en disidencia que es el relativo á las patentes de navegacion; y en ella arriba á una fórmula transaccional.

De manera que á mi juicio, la mesa debe poner á votacion el inciso adicional de la undécima categoría referente á las agencias de Sport.

Sancionado este inciso por la Cámara, quedaría en categoría de ley. Entonces se pondria enseguida á votacion el artículo 4.° con la adicion del Senado sobre patentes de navegacion y si la Cámara cree que son justas las observaciones de la Comision, es lo único que debe ser materia de la Asamblea General.

Por estas razones propone que se voten por su órden y si la Cámara lo considera conveniente, tomando en cuenta las razones que dá la Comision de Hacienda, acepte las modificaciones del Senado en la adicion sobre las agencias de Sport y rechace el artículo 4.° en lo que se refiere á las patentes de navegacion.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 13 de Octubre

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	BUEYES Criollos	BUEYES Mestizos	NOVILLOS Precio $	NOVILLOS Criollos	NOVILLOS Mestizos	VACAS Precio $	VACAS Criollas	VACAS Mestizas	TERNEROS Precio $	TERNEROS Criollos	TERNEROS Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
San José	José Puppo	J. Bidart	..	...	...	18	53	...	18	1	...	..	...	...	54	...	...	4	50	...
Canelones	R. Gonzalez	Comision	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
Paysandú	R. Larralde	S. Pereyra	19	10	...	15	23	...	12	1	...	..	...	...	5	35	...	12	28	...
Canelones	Felipe Vitora	Comision	..	...	...	..	...	...	sin precio	1	...	..	...	...	...	1	...	...	...	...
Canelones	S. y Salaberry	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	15	30	...	..	...	...	30	...	...	30	...	...
Canelones	Amelio Barrios	Bentancor	10 á 20, 3 á 17½	13	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	13	...	...	13	...
Soriano	José Serra	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	12	35	...	..	...	...	...	...	...	28	...	7
Florida	S. Martinez	C. y Bidart	..	...	...	14 ½	10	...	17 ½	2	...	..	...	...	2	10	...	12	...	...
Canelones	L. Ventura	Apesteguy	..	...	...	..	...	...	11 ½	25	...	3	13	...	...	38	...	38	...	...
Florida	F. Percovich	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	12 ½	21	...	3 ½	29	...	20	30	...	50	...	...
San José	Luis Aisuay	S. y Alvaracon	17 ½	5	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	5	...	3	...	...
San José	J. P. Perez	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	..	...	...	4	16	...	...	16	...	16	...	...
Canelones	Juan Amorena	Apesteguy	..	...	...	17 ½	227	...	..	...	...	..	...	...	227	...	...	227	...	...
Rio Negro	Juan Amorena	Apesteguy	..	...	...	..	...	...	13	47	...	..	...	...	...	47	...	47	...	...
Flores	Felipe Rebollo	Lizarazú y Ca.	..	...	...	..	...	...	13 ½	15	...	4	5	...	...	20	...	20	...	...
Canelones	S. de L. Alvarez	V. y Beramendi	..	...	...	..	...	...	..	...	...	37 á 4 y 3 s/p.	40	...	5	40	...	40	...	...
																		527	91	7

NOTA—Van tres reses agregadas en certificados.

Rosauro Menendez.

Noticias militares

Soldado enfermo—El jefe de la Fortaleza General Artigas ha hecho saber al Estado Mayor que el soldado Agustin Correa de la fuerza á su mando que se encuentra con licencia en el Departamento de Minas ha cumplido su licencia el dia 9 del corriente no habiendose presentado por causas de haberse enfermado.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CARTA DE MADRID

DEL MAR Y DEL RIO

TEATROS Y FIESTAS

DIA COMERCIAL

SPORT

CASA DE GOBIERNO

COMERCIO

TOMÁS E. BUTLER

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Octubre de 1895

Ruperto Butler y Valentina Basañez de Butler, padres; hermanos, hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones para el novenario que se celebrará en la iglesia de San Francisco en los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de 8 1|2 á 9 1|2 de la mañana.

Favor que agradecerán.

2892-ot.15-ed.mna.

Carlos Hugo Guillermo Von Metzen

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Setiembre de 1896

Cárlos Von Metzen y señora, participan á sus relaciones que el 17 de Setiembre de 1896, falleció en Sobernheim (Alemania), su querido hijo despues de corta enfermedad.

2901-2 ed

DOMINGA R. DE CARBONELL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Octubre de 1896

Vicente, Bernardo, Antonio (ausente), Urbana, Honoria, Elisa y Dominga, hijos; hija política y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 14 de Octubre, á las 4 de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Reconquista núm. 149.

Unica invitacion.

[Servicio Donnelly y Ca.] 1pub.

MAGDALENA B. DE BARRACO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Octubre de 1896

Leopoldo, Corina, Albina, Casimiro, Juan, Concepcion de Mangino, hijos; Modesto Mangino, hijo político; hermanas y hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 14 del corriente, á las 3 1|2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Mal Abrigo núm. 79.

Unica invitacion.

1pub.

id sillones hamaca, 1 id perchas de pié, 8 fardos papel para imprenta, 1 cajon sobres, 1 bicicleta.

A. Henderson, 1 cajon puntilla seda.

Irisarri y Otero, 2 cjs listado algodon.

S. Scoseria, 5 cjs aceite de olivo, 5 cascos vino tinto.

Pairano hnos., 1 pipa vino tinto.

Nery y Ca., 39 barricas 8|2, 28|4 yerba.

Cardoso y Ca., 130 sacos café en grano, 5 pipas caña 20 grados.

Martins y Ca., 14 cjs aceite oliva.

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

DIQUE CIBILS & JACKSON

LLAMADO A LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE DOS GALPONES

El pliego de condiciones y formulario de propuesta se hallan á la disposicion de los interesados en el local de la administracion, calle Piedras núm. 129.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado antes de las 4 p. m. del dia 15 del próximo Octubre, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La administracion se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 18 de 1896.

El administrador,
Antonio Miró.

2725-ot.15

PREVENCION

Hago presente al público y en particular al comercio en general, que teniendo conocimiento que algunos fabricantes de sodas llenan mis sifones y botellas de bolita, hágoles presente á estos últimos que tengo registrada mi marca de comercio y dado poder suficiente para que se persiga y castigue con todo el rigor de la ley, á los falsificadores y encubridores que se presten para que les llenen los sifones y botellas.

Al mismo tiempo hago presente al comercio y en particular á mis favorecedores, que don Juan Ferrando ha dejado de formar parte del número de mis empleados desde el dia 20 de Junio del corriente año, sin haber podido conseguir hacerlo venir á mi fábrica para rendir cuentas como vendedor y cobrador que ha sido de mi establecimiento. Haciéndole presente á dicho señor Ferrando, que de no venir á la brevedad posible á rendirme cuentas de sus ventas y cobranzas, procederé arreglado á derecho.

Montevideo, 25 de Setiembre de 1896.

2779-oct 14 — *Ramon Penadés.*

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos tendrá lugar el juéves 15 del corriente, á la 1 de la tarde, en el salon del Banco.

A los efectos del art. 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, Octubre 1.º de 1896.

2180 ot.15

ASOCIACION FRATERNIDAD DE

SOCORROS MUTUOS

LLAMADO A LICITACION

Se llama á propuestas á los constructores y carpinteros para las obras que deban hacerse en el terreno calle San José núm. 256, entre Cuareim y Yí, con el objeto de construir el edificio social.

El pliego de condiciones y los planos están de manifiesto en la Secretaría de la Asociacion, calle Rio Negro núm. 274, de 9 a. m. á 9 p. m., para ser consultados por los interesados.

Las propuestas se recibirán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 12 de Octubre próximo á las 8 p. m., á cuya hora serán abiertas ante el Directorio y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Asociacion se reserva el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 18 Setiembre de 1896.

Eduardo Ramos,
Secretario.

2722-oct.18

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público: Que habiendo sido declarado en quiebra don Felipe Guelfi, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del fallido, lo comuniquen al Juzgado, pues de lo contrario serán considerados cómplices y ocultadores. —Montevideo, Setiembre 14 de 1896.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2697-ot.14

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles ricos, alfombrados, cuadros al óleo y grabados y demás objetos de la casa calle Paysandú núm 168, entre Arapey y Dayman

EL MIÉRCOLES 14 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño para el campo, de todos los ricos muebles de esta casa que consisten en

Sala, ante sala, 3 dormitorios, comedor con servicios de toda clase, platinas, cuadros al óleo y grabados, alfombrado en toda la casa, aparatos de gas y demás objetos de familia.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado para sala tapizado en Velour de Génes en muy buen uso.
3 amueblados para dormitorio.
1 id de nogal para comedor.
Jarrones, floreros, mesitas y sillas de fantasía, aparatos de gas, percha, lámpara, escritorio para señora.

Por carteles mas detalles. 2865-ot.9

José B. Gomensoro

De dos chacras pertenecientes á la sucesion Santiñaque.

EL LUNES 19 del corriente, á las 2 en punto de la tarde remataré en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por mandato judicial, lo siguiente:

1 chacra situada en el Rincon del Cerro con un área de 54 hectáreas, 8491 metros, con la base de pesos 4753.60.

Una chacra sobre el arroyo Las Piedras con poblaciones de material para casa de negocio y para familia, con árboles y monte, con la base de 2312 pesos.

Oblacion, el diez por ciento.

Los títulos pueden verse en la calle Sarandí número 158. 2852-ot.7

José B. Gomensoro

De la casa baja con jardin—Espléndida edificacion moderna; sita en la calle Lima núm. 210, á media cuadra de la calle Justicia.

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde remataré sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta casa notable por el buen gusto y sólida construccion; los materiales empleados son los mejores tanto en albañilería como en carpintería, etc.; allí no se conoce humedad; hay edificado seis piezas con cielos rasos de yeso.

El frente muy elegante con balcones de mármol lo mismo que el zaguan que tiene tambien cielo raso de yeso, está todo sobre zótano de dos metros de alto.

El terreno mide 28 metros 76 de frente por 42 metros 92 de fondo; forma una área de 945 metros 58; tiene tres líneas con cerco de pared firme con dos metros de cimiento de piedra y de una altura de 2 metros 30, vienen á cerrar un precioso jardin con flores escojidas; tiene tambien un porton al frente. La casa no está totalmente concluida faltando solo algunos detalles de poca importancia.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 400 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa, que puede visitarse todos los dias de 8 á 12 m. y de 5 á 6 de la tarde y el festivo todo el día. 2895-otc.13

José B. Gomensoro

De la barca italiana «Cornelio Zino», con sus enseres—El remate tendrá lugar en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 26 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor cónsul de S. M. el rey de Italia, por órden de su capitan Giovanni Bosio y cuenta de quien corresponda.

EN UN SOLO LOTE

El casco de madera de la barca italiana «Cornelio Zino», de 975 toneladas de registro, forrado y clavado en composicion, doble cubierta, con sus anclas, cadenas, velas, embarcaciones menores, una bomba de viento, tanques de fierro para agua, útiles de navegacion y demás objetos de su inventario, el que está en mi casa á disposicion de los interesados, ó pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se remata. 2897-ot.13

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, cortinados y demás objetos de la casa calle Mercedes núm. 193, entre Rio Negro y Queguay.

EL á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de todos los muebles y útiles de familia que adornan dicha casa y que consisten en

Sala, escritorio, 5 dormitorios, comedor con servicio de porcelana y cristalería, alfombras de tripe, cuadros, cortinados, espejos, aparatos de gas y demás á la vista.

Por carteles mas detalles. 2739-st.22

José B. Gomensoro

Del mobiliario de la casa calle Canelones núm. 311, entre Ejido y Médanos—Por cuenta de su dueño el señor don Pablo Morelli.

EL á la una en punto empezaré la venta á la mas altura postura, del mobiliario completo, perteneciente á dicho señor que se ausenta del país.

Hay un riquísimo piano perpendicular de grandes voces, con máquina de hierro, amueblados completos y de muy buen gusto de salon, dormitorios y de comedor, alfombras, cortinados, consola, cuadros al óleo, grabados, una coleccion de cuadros, vistas de Roma, servicios de porcelana y de platina para té y café, adornos, estátuas, 2 macetas de mármol y cuanto se necesita en una casa de familia. 2898-ot. 13

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Octubre, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim—**30 potros y yeguas mestizos.**

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes animales:

20 potros mestizos, para tiro.
10 yeguas id id.
Hay yuntas muy buenas y parejas.

Estos animales proceden de la acreditada estáncia La Blanqueada, Paysandú, propiedad de don Juan Gaynor, y son hijos de los notables padrillos que pertenecieron á las estancias Mauá y Torre Alta.

Estarán en El Tattersall, el sábado 17 á las 8 de la mañana.

Al mismo tiempo

Varios caballos de tiro y silla y varias vacas lecheras con cria nueva. 2899-ot.13

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Octubre—**Una moderna finca de altos**—Calle Médanos núms. 223, 225 y 225 A, entre Maldonado y Durazno—**Venta al mejor postor**—Orden terminante para vender!—Buena y segura renta, posicion espléndida, edificio construido con materiales superiores. Las personas interesadas deben **visitar la propiedad.**

A las 5 de la tarde, por órden de su propietari y en el paraje de su ubicacion, procederemos a remate de este valioso edificio:

DETALLE

Terreno: 10 metros 33 cents. de frente por 36 20 metros de fondo ó sean 373.946 metros cuadrados.

Todos los techos son de tirantería de hierro y bovedilla, paredes pintadas al fresco, pisos pino de tea, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades para el servicio.

Planta alta: 5 espaciosas piezas, 1 id para sirvientes, despensa, cocina, etc; escalera de mármol y baldosas de mosaico, patios y corredores cubiertos de vidrio con sólidas armazones de hierro, piezas pintadas al fresco con puertas con contramarcos; al fondo un patio con un bonito arriate con plantas, hermosa azotea con lindas vistas al Sud y alrededores.

Planta baja: 5 grandes piezas, 1 cuarto para sirvientes; despensa, cocina, etc., en las mismas buenas condiciones de la de los altos; dos patios uno con baldosas de mármol y el otro id francesas.

Edificio al fondo: con entrada independiente, gran zaguan y patio con baldosas francesas, dos bombas con manantial inagotable, nueve piezas divididas en tres reparticiones separadas para pequeñas familias, todo moderno y en perfecto estado.

Este magnífico edificio ha llegado á producir hasta 150 pesos mensuales. Llamamos la atencion de los señores capitalistas y les pedimos visiten la propiedad, así se convencerán de las buenas condiciones de esta finca, cuya construccion costó pesos 20.000. El mejor postor consignará como garantía 500 pesos.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en nuestra casa, Cerrito 187.

2872-ot.10

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Octubre—**Un solar esquina** (en el Cordon)—Calle Salsipuedes esquina Chaná—**Al mejor postor.**

A las cuatro de la tarde por órden de su propietario, adjudicaremos al mejor postor, un lindo solar esquina ubicado en el Cordon, próximo á los tranvías de Montevideo y Este, situado en la calle Salsipuedes esquina Chaná, cuya área es como sigue:

Frente al Oeste sobre la calle Salsipuedes, con empedrado y cerco pago, 13 10 metros; fondo, en la línea del Norte, 53.20 metros y en la línea del Sud 25.50 de frente á la calle Chaná y 31 metros que lindan con terrenos del señor Marchese, ó sean 653 metros 367 cents. cuadrados.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno y el mejor postor consignará cien pesos como garantía.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados lo mismo que el plano respectivo, en nuestra casa, Cerrito 187. 2874-ot.10

Alejandro Montautti

En la calle Zabala núm. 155—El miércoles 14 de Octubre á la 1 p. m., gran remate de alfombras pertenecientes á la acreditada tienda La Bella Porteña, por conclusion de negocio en dicho ramo.

Cantidad de alfombras, Bruselas, tripe imitacion alfombritas chicas, hules para lavatorio, felpudos, etc. 2880 oct. 11.

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles pertenecientes á la acreditada mueblería del señor Figari, por conclusion de negocio—En el depósito calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 14 de Octubre, á la 1 en punto, 1 gran juego de dormitorio para matrimonio estilo Luis XV compuesto de cama matrimonial, dosel, 2 mesas de luz, lavatorio, ropero de tres cuerpos y cómoda Psiche, todo con lunas de cristal biselado y mármoles Santa Ana; 1 juego de dormitorio para una persona todo de nogal encerado compuesto de cama, ropero con espejo, lavatorio y mesa de luz; 1 juego de comedor nogal macizo, 1 aparador de tres cuerpos, 1 trinchante y cristalero con espejo, 1 mesa para 25 cubiertos y 12 ricas sillas tapizadas en cuero de Córdoba, 2 bibliotecas, 2 escritorios, 1 gran ropero puertas corredizas, sillas de Viena, camitas de varios estilos y clases, etc.

2 lindos juegos de sala tapizados en género de seda, 2 juegos de 9 piezas para escritorio, 1 elegante juego todo tapizado en felpa de seda granate, 2 galerías con cortinas para comedor, etc.

Grandes espejos para sala y salones, etc etc.

La casa puede ser visitada desde el lúnes 12.

2844-ot.7

Alejandro Montautti

En la calle Zabala 155—EL MIERCOLES 14, á la una en punto, importante remate para familias.

Cantidad de platos de varias clases, juegos de copas, copas diversas, vasos, centros para mesa, mantequeras, azucareras, bandejas, juegos de agua, aceiteras platinas, cubiertos, lámparas, adornos para mesa, etc. 2845-ot.7

Alejandro Montautti

Importante remate de aparatos para gas.—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 14, á la una en punto, elegantes arañas de bronce y cristal para sala y comedor, ricos brazos con tres luces, faroles para zaguan é infinidad de aparatos que estarán á la vista.

2846-ot.7

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136—EL VIERNES 16 del corriente, á la una en punto, de alhajas, armas, libros.

Relojes de oro y plata para hombres y señoras, cadenas de oro y plata para id, anillos, prendedores, caravanas, pulceras, medios aderezos, botones para pecheras, gemelos para puños, alfileres para corbatas con brillantes, diamantes, záfiros, rubís y otras piedras finas, collares, guardapelos de oro, id de plata, cigarreras, boquillas, lápiz lapicera de oro, gemelos para teatro, cuchillos con cabo y baina de plata, revólveres, escopetas, pistolas, libros, novelas. 2902-ot.13

Alejandro Montautti

De carruajes—En la calle Zabala núm. 155.

2847-ot.7

Alejandro Montautti

De artículos de almacen—En la calle Zabala núm. 155.

Cantidad de facturas de almacen en comestibles y bebidas. Proximamente anunciaré la fecha.

2848-ot.7

Alejandro Montautti

Ultimo remate de muebles nuevos, pertenecientes á la acreditada mueblería del señor Figari, por conclusion de negocio.

Próximamente anunciaré el dia del remate y de la exhibicion. 2754-st.25

Adolfo Bullrich y Ca.

7 potrillos y 23 potrancas sangre de carrera procedentes del Stud Las Rosas (cria Kemmis) se rematarán en nuestra casa San Martin 254.

EL MIERCOLES 14 de Octubre, á las 2;

POTRILLOS PUROS HIJOS DE «PHŒNIX»

Kentucki, madre Derby Dear; hermano de Tennessee.
Toscan, madre Chipbonnet; hermano de Brizna.
Bourbon, madre Nancy; hermano de Clovis.

POTRANCAS PURAS HIJAS DE «PHŒNIX»

Finance, madre Good Trade por Jolly Friar y Free Trade por Petrarch.
Denise, madre Jaquette por Brest y Juliette, hermana de Balmaceda.
Amazon, madre Challenge por Hermit y Cognisaunce, hermana de Landseer.
Turgoise, madre Topaze por Gabier y Mariomette por Le Petit Caporal.
Beacon, madre Lighthouse por Foreshore.
Qui-Vive, 15/16, madre Tell Tale, hermana de Maipú.

POTRILLOS PUROS HIJOS DE «ORVILLE»

Odeon, madre Violet Cameron por Phœnix y Falka.
Odin, madre Concordia por The Miser é Invicta por Blair Athol.

POTRANCAS PURAS HIJAS DE «ORVILLE»

Osmunda, madre Glenvale por Glendale y Glenfern por Macaroni.
Koorah, madre Cora por Uncas.
Orkner, madre Marie Seton por Coltness y Blood Royal.
Genista, madre Marion por Macaroni y Queen Marion.
Ordalia, madre Corina por Robin Rover y Timbale por Macaroni.
Orona, madre Goodbye.
Tarantilla, 127|128, madre Habanera por Whipper In y Schottisch por Phœnix.
Ophelia, 7|8, madre Rosie, madre de Cordelia.
Orchis, 31|32, madre Mayblossom, madre de Maybloom.
Oleander, 31|32, madre Primavera, madre de Vixen.
Orange Blossom, pura, madre Machree, madre de Leinster.
N. N., pura, madre Claudia, hermana de Orsino.

POTRILLO HIJO DE «MAGICIAN»

N. N., 15|16, madre Lotus, madre de Revancha.

POTRILLO HIJO DE «WHIPPER IN»

Nimród, puro, madre Oread, esta madre de Neptune.

POTRANCAS HIJAS DE «WHIPPER IN»

Osprey, pura, madre Feather Bonnet por Blair Athol y Flippant.
Lady Russell, pura, madre Alice Scott por Ethus.
Calliope, 31|32, madre Mnemosyne, hermana de Niobe.
Isabel, 15|16, madre Claribel, hermana de Sheva.
N. N., pura, madre Clarinda por Macaroni, hermana de Bonnie Jane.

2832-ot.6

Felipe L. Monteverde

En su casa, calle 18 de Julio 203 al 207.—Mobiliarios nuevos y variedad de artículos—A los novios y á las personas que deseen adquirir amueblados buenos, les llamo la atencion sobre este remate Todo es nuevo.

EL VIERNES 16 del corriente, á las 8 de la noche, juegos para sala, ante sala, escritorio, comedor, dormitorio, etc.; consolas doradas, ropero nogal de espejo, sillas de comedor, camas de Viena para una persona; juego de vestíbulo ó para quinta, mesa de sala aparato de gas, cocina francesa, menaje de cocina, servicio de loza para comedor, cristalería, jaula de pié, cortinas para comedor y escritorio, caminero de coco ancho, etc.

Cuadros al óleo y grabados, finos.

2894-ot.13

José M. Jorge

De la buena propiedad de bajos calle Yaguaron núm. 368, entre Canelones y Maldonado.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de la cómoda casa calle Yaguaron 368.

La propiedad está muy bien situada y reune toda clase de comodidades. Tiene 6 piezas, altillo, despensa, algibe, aguas corrientes, patios de mármol y demás comodidades; caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Hay órden de venderla por lo que den, pues su propietario tiene necesidad de liquidarla.

Se presenta una magnífica ocasion para los que quieran emplear bien su dinero, pues propiedades en esa ubicacion, muy pocas veces se ponen en venta.

El que la compre, si la habita, puede vivir con todas las comodidades y como colocacion de dinero puede producir un buen interes.

Títulos superiores

El comprador consignará 200 pesos.

Por mas detalles, ver al rematador, calle Misiones núm. 145. 2893-ot.18

Rodolfo Machó

JUDICIAL

A mi clientela y demás interesados—De una magnífica fraccion de campo en las puertas de Montevideo, aparente para una quinta, granja ó casa de recreo, por lo inmediato á la capital y fácil via de comunicacion; pasando la inmediata estacion de Piedras Blancas, antes de llegar al Manga, al lado del conocido Almacen de Alberto, en el cruce del gran Camino Nacional de la Cuchilla Grande con el Camino Artigas, al que da frente el terreno. La fraccion á venderse se compone de una superficie bien proporcionada á la magnífica posicion en que se halla ubicada y su tasacion es sumamente baja.

EL SABADO 24 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde, procederé á la venta del citado terreno en las puertas del Juzgado de Paz de la 11.ª seccion, **Maroñas**, calle 18 de Julio núm. 502, y cuyo terreno se compone del área y condiciones de venta que expresa el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor juez de Paz de la 11.ª seccion de este departamento don José M. Nieto, dictada en los autos que sigue la Direccion G. de Impuestos Directos contra la sucesion de don Juan Benito Aguiar, por cobro de contribucion inmobiliaria, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, de 3 á 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle 18 de Julio núm. 502, Maroñas, se va á proceder en remate almoneda, por el martillero don Rodolfo Machó, asistido del infrascrito alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno de forma irregular situado en el Manga, de este departamento, propiedad de la mencionada sucesion, compuesta de 22 hectáreas, 1364 metros, 30 decímetros cuadrados, la cual linda por el Norte con calle Abrevadero, por el Sud calle por medio con la sucesion de don Benito Lombardini, por el Oeste con el camino Artigas y por el Este con la misma sucesion Aguiar. Esta fraccion de terreno está tasada á razon de 95 pesos los 7388 m. 81 decímetros cuadrados, importando el todo la suma de 2850 pesos oro. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la citada tasacion, y que el mejor postor, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil, deberá consignar el diez por ciento del importe de su oferta en el acto de aceptársele ésta. Los antecedentes y títulos quedan en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1896.—*Ignacio Rebollo*, escribano público.

Por planos del terreno, su verdadera ubicacion y otros detalles, escritorio del rematador, calle Colonia núm. 34. 2843-ot.7

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De la casa calle Uruguay núm. 471, esquina á Olimar núm. 39, dividida en dos cuerpos de edificio—Magnífica posicion—Tren al frente.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderé esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 28 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca situada en la nueva ciudad formando esquina á las calles del Uruguay y Olimar con el terreno en que se halla construida, el cual se compone de 17 m. 871 de frente al Norte sobre la primera de dichas calles por 12 m. 885 de fondo al Sud que son tambien de frente al Este á la segunda de las calles citadas, lindando al Oeste con don José A. García y por el Sud con don José Pestaña. Se previene que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por la sucesion Manuel Salgado con sucesion de Alonso, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Comodidades: edificio Uruguay 471, 2 piezas, cocina, excusado, aguas corrientes, etc.; Olimar 39 4 piezas, zaguan de mármol, patio, 1 pieza de altos cocina, excusado, algibe, pileta, parral, caño maestro, vereda, empedrado, adoquinado, etc

Mas detalles, Canelones 132. 2888-ot.13



AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Octubre** 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el **2 de Noviembre** 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE GAVINO

Saldrá el **12 de Noviembre** 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el de **Octubre** á las 4 p. m, para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el **21 de Octubre** á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 41
2.ª id	131 10
3.ª id	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,
A. R. del Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE

Saldrá el 16 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Octubre directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Lenausse, calle Misiones número 115. perm.